I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
10 DIC 2010
OFICINA DE PARTES

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

DECRETO EXENTO N° 2.760 /
RETIRO, 10 DIC. 2010

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 3.022 de fecha 15 de diciembre del 2009, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010, de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

2.- El Art. 8 letra "c" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compras del Sector Público y Art. 10 N°3 de su reglamento.

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1.- La deserción de la Licitación Pública N°3013-214-L110 "Adquisición de Juguetes y Regalos Comité de Bienestar".

2.- La experiencia contraída anteriormente con el proveedor Comercial Germani S.A., en cuanto a experiencia, calidad y puntualidad en la entrega de los productos.

3.- El descuento de 10% del proveedor al momento de la facturación.

DECRETO:

1.- EFECTUESE, a través del Portal de Chile compra vía trato directo, la Adquisición de Juguetes y Regalos Comité de Bienestar, al proveedor Sres. Comercial Germani S.A. Rut N° 85.690.700-7, por un monto total de $970.355 IVA Incluido.

2.- IMPUTESE, el presente gasto a la cuenta del Comité de Bienestar ítem 07.04 "Celebración de Navidad".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DÉSE CUMPLIMIENTO Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD RETIRO JEFE DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS

SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS
Autorización Presupuestaria y Financiera

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
1.- Secretaría Municipal
2.- Depto. Adm. y Finanzas
3.- Adquisiciones
4.- Control Interno
5.- Archivo BIENESTAR. /
PCC/SMH/GBT/mul.